



ACUERDOS DE SESIONES DE LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHINACLA, LA PAZ
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO AÑO 2020.

FECHA	N° DE ACTA	FOLIOS	PUNTO DEL ACTA	ACUERDOS DE SESION ORDINARIA												
03/08/2020	93	31	1. Ajuste de libreta en el sistema SAMI.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba ajuste de libreta en el sistema SAMI mismo se detalla a continuación.												
				<table border="1"><thead><tr><th>Cuenta Monetaria</th><th>Descripción</th><th>Suma debito</th><th>Suma crédito</th></tr></thead><tbody><tr><td>15-013-01-0-10</td><td>Fondos propios municipales Funcionamiento.</td><td>Lps.29,000.00</td><td></td></tr><tr><td>11-001-01-0-20</td><td>Transferencia para Gobierno Local-Inversión.</td><td></td><td>Lps.29,000.00</td></tr></tbody></table>	Cuenta Monetaria	Descripción	Suma debito	Suma crédito	15-013-01-0-10	Fondos propios municipales Funcionamiento.	Lps.29,000.00		11-001-01-0-20	Transferencia para Gobierno Local-Inversión.		Lps.29,000.00
				Cuenta Monetaria	Descripción	Suma debito	Suma crédito									
				15-013-01-0-10	Fondos propios municipales Funcionamiento.	Lps.29,000.00										
11-001-01-0-20	Transferencia para Gobierno Local-Inversión.		Lps.29,000.00													
03/08/2020	93	31	2. Formar comisión de Tierra y Jefe de Catastro para que realicen Inspección y Mensura de Terrenos para Tramites de Dominio Pleno.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba formar comisión de Tierra y Jefe de Catastro para que realicen Inspección y Mensura de Terrenos para Tramites de Dominio Pleno de los señores Celio Matute Orellana Predio Ubicado en Barrio Nuevo, Ethel Isela Flores Tome, Predio ubicado en aldea de Arenales ChínacLa.												



03/08/2020	93	31,32	3. Otorgar en Concesión en venta de terreno a favor del señor José Hernán Urquia Aguilar, Identidad #1217-1970-00057.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Otorgar en Concesión en venta de terreno a favor del señor José Hernán Urquia Aguilar, Identidad #1217-1970-00057, Predio Ubicado en Barrio El centro Chinacla, Con un Área total de 67.66 M2 (SESENTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y SEIS) EQUIVALENTE A 97.04 V2 (NOVENTA Y SIETE PUNTO CUATRO). Con las medidas de la tabla de polígonos y colindancias siguientes. DEL PUNTO 1-2: mide 5.55 metros Lineales, Rumbo N45°0'0"E, colinda con propiedad del señor José Hernán Urquia Aguilar, DEL PUNTO 2-3: Mide 14.00 metros lineales, Rumbo S57°20'26" E, colinda con propiedad de La Secretaria de Educación Jardín de Niños Profa. Isabel Aguilar de García. DEL PUNTO DEL 3-4: Mide 3.90 metros lineales, Rumbo S32°6'4"W, colinda con terreno Libre Municipal. DEL PUNTO DEL 4-1: Mide 15.30 metros lineales, Rumbo N63°2'57"W, Colinda con propiedad del señor José Hernán Urquia Aguilar. Cancelando a esta Corporación Municipal la cantidad de Lps. 1,648.19
03/08/2020	93	32	4. Otorgar Dominio Pleno a Favor de la Secretaria de Educación Pública Jardín de Niños Profa. Isabel Aguilar de Garcia.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Otorgar Dominio Pleno a Favor de la Secretaria de Educación Pública Jardín de Niños Profa. Isabel Aguilar de Gracia, Ubicada en Barrio el Centro Chinacla, La Paz, Un Área Total De 668.68 M2 (Seiscientos Sesenta Y Ocho Punto Sesenta Y Ocho Metros Cuadrados), Equivalente A 959.06 V2 (Novecientos Cincuenta Y Nueve Punto Seis Varas Cuadradas). Con Las Medidas De La Tabla De Datos Del Polígono Y Sus Colindancias Siguietes. Con Los Límites Y Colindancias Siguietes: Del Punto Uno Al Dos 1-2 Mide 18.40ml (Dieciocho Punto Cuarenta Metros Lineales), Rumbo S44°59'59"E, Sur Cuarenta Y Cuatro Grados, Cincuenta Y Nueve Minutos, Cincuenta Y Nueve Segundos Al Este, Colinda Con Calle Pavimentada Propiedad Del Señor Marcos Audel Canelas. Del Punto Dos Al Tres 2-3 Mide 12.40ml (Doce



				<p>Punto Cuarenta Metros Lineales), Rumbo S33°14'59"E, Sur Treinta Y Tres Grados, Catorce Minutos, Cincuenta Y Nueve Segundos Al Este, Colinda Con Calle Pavimentada. Del Punto Tres Al Cuatro 3-4 Mide 13.60ml (Trece Punto Sesenta Metros Lineales, Rumbo S33°52'37"W, Sur Treinta Y Tres Grados, Cincuenta Y Dos Minutos, Treinta Y Siete Segundos Al Oeste, Colinda Con Calle De Tierra Y Predio Municipal. Del Punto Cuatro Al Cinco 4-5 Mide 14.00ml (Catorce Punto Cero Metros Lineales, Rumbo N54°39'29"W Norte Cincuenta Y Cuatro Grados, Treinta Y Nueve Minutos, Veinte Y Nueve Segundos Al Oeste, Colinda Con Propiedad Del Señor José Hernán Urquia. Del Punto Cinco Al Seis 5-6 Mide 5.70ml (Cinco Punto Setenta Metros Lineales), Rumbo S35°20'32"W Sur Treinta Y Cinco Grados Veinte Minutos, Treinta Y Dos Segundos Al Oeste, Colinda Con Propiedad Del Señor José Hernán Urquia. Del Punto Seis Al Siete 6-7 Mide 17.90ml (Diecisiete Punto Noventa Metros Lineales), Rumbo N58°55'42"W Norte Cincuenta Y Ocho Grados Cincuenta Y Cinco Minutos, Cuarenta Y Dos Segundos Al Oeste, Colinda Con Propiedad Del Señor José Hernán Urquia. Del Punto Siete Al Uno 7-1 Mide 28.30ml (Veinte Y Ocho Punto Treinta Metros Lineales), Rumbo N39°1'37"E Norte Treinta Y Nueve Grados, Uno Minutos, Treinta Y Siete Segundos Al Este, Colinda Propiedad De La Secretaria De Salud. Cancelando a esta Corporación Municipal la Cantidad de Lps. 1,000.00 Según Acuerdo Municipal.</p>
03/08/2020	93	33	5. Otorgar Dominio Pleno a Favor de la señora Mercedes Nicolasa Mejía Urquia, Identidad N°1205-1972-00030.	<p>La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Otorgar Dominio Pleno a Favor de la señora Mercedes Nicolasa Mejía Urquia, Identidad N°1205-1972-00030 de un Predio Ubicado en Barrio El Centro Chinacla de un área de 770.03 M2 (Setecientos Setenta Punto Tres Metros Cuadrados), Equivalente A 1,104.42v2 (Mil Ciento Cuatro Punto Cuarenta Y Dos Varas Cuadradas). Con Las Medidas De La Tabla De Datos Del Polígono Y Sus Colindancias Siguietes. Con Los</p>



				<p>Límites Y Colindancias Sigüientes: Del Punto Uno Al Dos 1-2 Mide 34.21ml (Treinta Y Cuatro Punto Veinte Y Uno Metros Lineales), Rumbo N68°16'48"E, Norte Sesenta Y Ocho Grados, Dieciséis Minutos, Cuarenta Y Ocho Segundos Al Este, Colinda Con Propiedad De Daubrin Obed Sáenz Mejía. Del Punto Dos Al Tres 2-3 Mide 24.00ml (Veinticuatro Punto Cero Metros Lineales), Rumbo S10°41'48"E, Sur Diez Grados, Cuarenta Y Uno Minutos, Cuarenta Y Ocho Segundos Al Este, Colinda Con Calle De Tierra Propiedad De La Señora María Estela Contreras Aguilar. Del Punto Tres Al Cuatro 3-4 Mide 29.50ml (Veinte Y Nueve Punto Cincuenta Metros Lineales, Rumbo S65°39'52"W, Sur Sesenta Y Cinco Grados, Treinta Y Nueve Minutos, Cincuenta Y Dos Segundos Al Oeste, Colinda Con Propiedad De Yesenia Herminda Mejía Urquia. Del Punto Cuatro Al Uno 4-1 Mide 24.90ml (Veinte Y Cuatro Punto Noventa Metros Lineales, Rumbo N22°4'45" W Norte Veintidós Grados, Cuatro Minutos, Cuarenta Y Cinco Segundos Al Oeste, Colinda Con Calle De Tierra Y Propiedad De Los Señores Ángela Manuales Martínez Y José Eugenio Mejía Urquia. Cancelado el precio a esta corporación por la cantidad de Lps. 3,770.06 que es el 10% del valor del terreno que equivale a Lps. 37,700.66 según valor catastral y la ubicación del terreno.</p>
03/08/2020	93	33, 34	6. Otorgar Dominio Pleno a Favor de la señora Yesenia Herminda Mejía Urquia.	<p>La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Otorgar Dominio Pleno a Favor de la señora Yesenia Herminda Mejía Urquia, de un predio Ubicado en Barrio El Centro, Chínala La Paz. de un Área de Total De 673.36 M2 (Setecientos Setenta Y Tres Punto Treinta Y Seis Metros Cuadrados), Equivalente A 965.77v2 (Nueve Cientos Sesenta Y Cinco Punto Setenta Y Siete Varas Cuadradas). Con Las Medidas De La Tabla De Datos Del Polígono Y Sus Colindancias Sigüientes. Con Los Límites Y Colindancias Sigüientes: Del Punto Uno Al Dos 1-2 Mide 24.00ml (Veinte Y Cuatro Punto Cero Metros Lineales), Rumbo N65°32'12"E, Norte Sesenta Y Cinco</p>



				<p>Grados, Treinta Y Dos Minutos, Doce Segundos Al Este, Colinda Con Propiedad De Mercedes Nicolasa Mejía Urquia. Del Punto Dos Al Tres 2-3 Mide 33.17ml (Treinta Y Tres Punto Diecisiete Metros Lineales), Rumbo S10°37'15"E, Sur Diez Grados, Treinta Y Siete Minutos, Quince Segundos Al Este, Colinda Con Calle De Tierra Propiedad De La Señora María Estela Contreras Aguilar. Del Punto Tres Al Cuatro 3-4 Mide 17.45ml (Diecisiete Punto Cuarenta Y Cinco Metros Lineales, Rumbo S63°1'27"W, Sur Sesenta Y Tres Grados, Uno Minutos, Veintisiete Segundos Al Oeste, Colinda Con Propiedad De Luis Ángel Mejía Manuales. Del Punto Cuatro Al Uno 4-1 Mide 33.00ml (Treinta Y Tres Punto Cero Metros Lineales, Rumbo N22°4'58" W Norte Veintidós Grados, Cuatro Minutos, Cincuenta Y Ocho Segundos Al Oeste, Colinda Con Propiedad De Anabesis Mejía Urquia. Cancelado el precio a esta corporación por la cantidad de Lps. 3,365.45 que es el 10% del valor del terreno que equivale a Lps.33.654.53 según valor catastral y la ubicación del terreno.</p>
03/08/2020	93	34	7. Otorgar Dominio Pleno a Favor del señor Armidio Franco Peñalba.	<p>La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Otorgar Dominio Pleno a Favor del señor Armidio Franco Peñalba, Identidad #0817-1970-00143, de un terreno ubicado en Barrio Nuevo Chinacla, con un área Total de 410.00 M2 (Cuatrocientos Diez Punto Cero Metros Cuadrados), Equivalente A 588.04v2 (Quinientos Ochenta Y Ocho Punto Cuatro Varas Cuadradas). Con Las Medidas De La Tabla De Datos Del Polígono Y Sus Colindancias Siguietes. Con Los Límites Y Colindancias Siguietes: Del Punto Uno Al Dos 1-2 Mide 21.40ml (Veinte Y Uno Punto Cuarenta Metros Lineales), Rumbo N37°24'19"E, Norte Treinta Y Siete Grados, Veinte Y Cuatro Minutos, Diecinueve Segundos Al Este, Colinda Con Calle Pavimentada Y Propiedad De Café Orgánico Márcala S.A. Del Punto Dos Al Tres 2-3 Mide 14.76ml (Catorce Punto Setenta Y Seis Metros Lineales), Rumbo</p>



				<p>S28°18'2"E, Sur Veinte Y Ocho Grados, Dieciocho Minutos, Dos Segundos Al Este, Colinda Con Zanja De Por Medio Y Propiedad Del Señor Renato Vásquez. Del Punto Tres Al Cuatro 3-4 Mide 25.00ml (Veinticinco Punto Cero Metros Lineales, Rumbo S16°15'36"E, Sur Dieciséis Grados, Quince Minutos, Treinta Y Seis Segundos Al Este, Colinda Con Zanja De Por Medio Y Propiedad Del Señor Renato Vásquez. Del Punto Cuatro Al Cinco 4-5 Mide 14.42ml (Catorce Punto Cuarenta Y Dos Metros Lineales, Rumbo N56°18'35"W Norte Cincuenta Y Seis Grados, Dieciocho Minutos, Treinta Y Cinco Segundos Al Oeste, Colinda Con Zanja De Por Medio Y Propiedad De La Señora Ambrosia Vásquez. Del Punto Cinco Al Uno 4-5 Mide 19.21ml (Diecinueve Punto Veintiuno Metros Lineales, Rumbo N51°20'24"W Norte Cincuenta Y Uno Grados, Veinte Minutos, Veinte Y Cuatro Segundos Al Oeste, Colinda Con Zanja De Por Medio Y Propiedad De La Señora Ambrosia Vásquez. Cancelado el precio a esta corporación por la cantidad de Lps. 3,767.90 que es el 10% del valor del terreno que equivale a Lps. 37,679.00 según valor catastral y la ubicación del terreno.</p>
--	--	--	--	---

ACUERDOS DE SESION EXTRA-ORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL EL DIA 12 DE AGOSTO AÑO 2020.

12/08/2020	94	37, 38	01. Ampliación a transferencias programa Fuerza Honduras	<p>La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba ampliación a transferencias programa Fuerza Honduras a Continuación se Detalla:</p> <p>I- INGRESO A AMPLIARSE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Clase</th> <th>Concepto</th> <th>Sub-Concepto</th> <th>Auxiliar</th> <th>Descripción</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="5">22.1.1.02.01.03</td> <td>Detalle de Transferencias Programa Fuerza Honduras</td> <td>350,908.60</td> </tr> </tbody> </table>	Grupo	Clase	Concepto	Sub-Concepto	Auxiliar	Descripción	Monto	22.1.1.02.01.03					Detalle de Transferencias Programa Fuerza Honduras	350,908.60
Grupo	Clase	Concepto	Sub-Concepto	Auxiliar	Descripción	Monto												
22.1.1.02.01.03					Detalle de Transferencias Programa Fuerza Honduras	350,908.60												



TOTAL INGRESOS								350,908.60
II- OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE								
Pro g.	Sub - Pro g	Proy ecto	Activi dad	Obr a	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
							Salud	
11	02	08	000	008	47110	14-011-01-10	Adecuación de espacio en centro de aislamiento para pacientes con sospechas de covid-19	130,600.88
11	02	00	004	000	55110	14-011-01-10	Compra de insumos, contratación de personal, otros insumos y gastos	95,000.00
11	02	00	005	000	42410	14-011-01-10	Compra de equipos médicos	125,307.72
TOTAL EGRESOS								350,908.60



ACUERDOS DE SESION ORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL EL DIA 17 DE AGOSTO AÑO 2020.

17/08/2020	95	45	01. Compra de Textos.	La Honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba apoyar con la compra de Textos, para los alumnos de tercer Ciclo y media del centro de Educación Básica SAT Juan Ramón Peña Paz de la Comunidad de Dulce Nombre de Jesús de la Partida de la Niñez y Juventud, con la Cantidad de Lps.30,000.00.
17/08/2020	95	45	02. Compra de Fertilizante y semillas de Zanahoria y habichuela.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba la Compra de Fertilizante y semillas de Zanahoria y habichuela, para dar respuesta a Solicitudes de cinco grupos de jóvenes Organizados en el municipio, fondos del POA de la Niñez y Juventud en el área de Emprendedurismo.
17/08/2020	95	46	03. Formar Comisión de Tierra y jefe de Catastro, para que realicen Investigación de terreno	La Honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba Formar Comisión de Tierra y jefe de Catastro, para que realicen Investigación de terreno que solicita el patronato comunal de la Cuesta, para la señora Dilcia Suyapa Pérez López, para que pueda construir su Vivienda.
17/08/2020	95	45	04. Instalación Eléctrica de los tres cubículos de atención en el triaje, Iluminación Eléctrica en los servicios Sanitarios de los médicos y mujeres.	La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba Instalación Eléctrica de los tres cubículos de atención en el triaje, Iluminación Eléctrica en los servicios Sanitarios de los médicos y mujeres, División y Adecuación de una Aula la Cual será Designada como Dormitorio del Personal Médico y Enfermería, instalación de lavamanos, en las áreas de atención que los requiere, adecuación con mobiliario de los tres cubículos de atención con los insumos requeridos. Insumos, equipo y material preclínica, Consultorio Médico, Sala de Observación y Atención y la Compra de Insumos y material que se necesita para Habilitar el Triaje con Fondos del Programa Fuerza Honduras.



17/08/2020	95	45	05. Formar Comisión Evaluadora para Contratar el Recurso Humano con Fondos de Operación Fuerza Honduras.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Formar Comisión Evaluadora para Contratar el Recurso Humano con Fondos de Operación Fuerza Honduras Integrado por: Mercy Paola Elvir Apoderada Legal, Lic. Julissa Arias García supervisora CIS Chinacla, en representación de la Lic. Sandra Guerrero, Eduar Hernández Contador Municipal, Josué Abel Nicolás Tesorero Municipal, Jorge Alberto Portillo Auditor Interno Municipal, Juan Francisco Bonilla Tesorero del CODEM, Oscar Orlando Aguilar Regidor Enlace de Salud, Eulalia Lorenzo Presidenta de la Comisión de Transparencia, Alejandro Nicolás Veedor del FONAC, para la Evaluación del Personal de Salud a ser seleccionados, para que laboren en el centro de triaje ante la pandemia COVID-19 misma Comisión es la encargada de realizar las cotizaciones y compra de los Insumos, Equipo y materiales con fondos Operación Fuerza Honduras.
ACUERDOS DE SESION EXTRA-ORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL EL DIA 12 DE AGOSTO AÑO 2020.				
21/08/2020	96	50	01. Contratación del Personal de Salud para que labore en el Centro de triaje COVID-19.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba según acta de la Comisión Evaluadora para la Contratación del Personal de Salud para que labore en el Centro de triaje COVID-19, se Contratará el Personal el personal que a Continuación se Detalla: Dos Médicos Generales Angie Estefany Paguada, Nelly López Domínguez, Dos Enfermeras Auxiliares Glenda Yolany Chicas, María Lucrecia Nicolás, y un Doctor en microbiología Gloria Suyapa Mejía, por un periodo de tres meses, sueldo será cancelado con fondos operación Fuerza Honduras.
21/08/2020	96	50, 51, 52	02. Rectificación al acta N°94, acuerdo N°01 Presentada en fecha 12 de agosto del año 2020. Acta de aprobación de modificación presupuestaria de	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Rectificación al acta N°94, acuerdo N°01 Presentada en fecha 12 de agosto del año 2020. Acta de aprobación de modificación presupuestaria de Ampliación con fondos de donación del Programa fuerza Honduras con un monto de Lps. 350,908.60, razón de la misma, porque no se había Contemplado el Salario Completo del personal médico (Recurso Humano) que laborara en el Centro de Triaje para la Prevención de propagación del Virus COVID.19. por lo consiguiente se presenta nuevamente las modificaciones presupuestarias de ampliación y traspasos de más y de menos.



			Ampliación con fondos de donación del Programa fuerza Honduras con un monto de Lps. 350,908.60, razón de la misma, porque no se había contemplado el Salario Completo del personal médico.	I- INGRESO A AMPLIARSE								
				Grupo	Clase	Concepto	Sub-Concepto	Auxiliar	Descripción	Monto		
						22.1.1.02.01.03			Detalle de Transferencias Programa Fuerza Honduras	350,908.60		
				TOTAL INGRESOS							350,908.60	
				II- OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE								
				Prog	Sub - Prog	Pro yecto	Actividad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
											Salud	
				11	02	08	000	008	47110	14-011-01-10	Adecuación de espacio en centro de aislamiento para pacientes con sospechas de covid-19	90,460.00
				11	02	00	004	000	55110	14-011-01-10	Compra de insumos, contratación de personal, otros	183,448.60



								insumos y gastos	
								Compra de equipos médicos.	77,000.00
TOTAL EGRESOS									350,908.60
II- OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE									
Prog.	Sub- Prog	Proyecto	Actividad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto	
							Salud		
11	02	00	004	000	55110	14-011-01-10	Compra de insumos, contratación de personal, otros insumos y gastos	88,448.60	
TOTAL EGRESOS									88,448.60
II- OBJETOS DEL GASTO A DISMINUIRSE									
Pr og.	Sub - Pro g	Proy ecto	Activi dad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto	



								Salud				
				11	02	08	000	008	47110	14-011-01-10	Adecuación de espacio en centro de aislamiento para pacientes con sospechas de covid-19	40,140.88
				11	02	00	005	000	42410	14-011-01-10	Compra de equipos médicos.	48,307.72
				TOTAL EGRESOS								88,448.60
21/08/2020	96	52	03. Traspaso de más y de menos.	La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y Aprueba Traspaso de más y de menos.								



Pro g.	Sub- Prog	Proyecto	Actividad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
							Salud	
12	01	006	000	001	47210	11	Proyecto Ampliación sistema de abastecimiento de Agua en la Aldea el Llanon	30,150.00
TOTAL EGRESOS								30,150.00
II- OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE:								
Prog .	Sub - Prog	Proyecto	Actividad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
							Salud	
13	01	002	000	001	47210	11	Proyecto construcción de	30,150.00

